MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 25 de Septiembre de 2012, siendo las 15:30 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA
SR. EDUARDO ABDALA A.
SR. JUAN ACEITON V.
SR. PEDRO DURAN S.
SR. JAIME SALINAS M.
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.
SRTA. ROMINA TUMA
SR. HUGO VIDAL M.
SR. SERGIO ZUÑIGA

T A B L A
1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- INFORME DE COMISIONES

6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

El Sr. ALCALDE inicia esta Sesión expresando que hoy cesa en sus funciones por 1 mes, de acuerdo a la Ley, y presidirá el Concejo Municipal como Subrogante la Concejala Srta. Romina Tuma Zeidan.

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión de fecha 11 de Septiembre de 2012, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

No hay

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Período entre el 12 al 25 de Septiembre.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- ASISTENCIA DESFILE LABRANZA FIESTAS PATRIAS.
- ENTREGA DE JUEGOS POPULARES A JUNTAS DE VECINOS EN EL SALON DEL CONCEJO MUNICIPAL
- REUNION CON LA AGRUPACION DE PROFESIONALES MAPUCHES QUE FORMAN PARTE DE LA FUNDACION ENAMA.
- REUNION CON LA TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TEMUCO, TEMA CONVENCION COMPAÑÍA CHILENO-ALEMANA.
- SALUDO VIAJE TREN DE LA ARAUCANIA CON ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS, MUSEO FERROVIARIO PABLO NERUDA.
- INVITACION DE LA JUNJI A PARTICIPAR DE LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS, DENOMINADA “18 CHICO”.
- ENTREGA SIMBOLICA DE LEÑA A FAMILIAR DEL PROGRAMA PUENTE EN SECTOR SANTA ROSA.
- INAUGURACION PLAZAS ACTIVAS SUCRE/LISBOA
- REUNION CON CENTRO DE PADRES Y APODERADOS Y DIRECTIVA MICROCENTROS ESCUELA SANTA ROSA, TEMA: PROYECTO REMODELACION GIMNASIO DE LA ESCUELA.
- REUNION CESCO EN SALON AUDITORIUM
- ENTREGA 27 CHEQUES FONDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA AYUDA A ORGANIZACIONES SOCIALES CON EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, SR. RODRIGO UBILLA.
- PUNTO DE PRENSA: INICIATIVA DE CAPACITACION A INTERNOS CARCEL DE TEMUCO, CON MINISTRO DE JUSTICIA, SR. TEODORO RIBERA.
- ASISTENCIA A FIESTA COSTUMBRISTA ADULTO MAYOR, EN CASINO DREAMS DE TEMUCO.
- ASISTENCIA A INAUGURACION RAMADAS EN ISLA CAUTIN.
- ASISTENCIA A LA MUESTRA DE PALIN EN FRONTIS DEL MUNICIPIO.
- INAUGURACION DEL PARQUE COSTANERA DEL CAUTIN.
- GALA FOLCLORICA FIESTAS PATRIAS EN LABRANZA
- ASISTENCIA AL CULTO DE ACCION DE GRACIAS DEL CONSEJO DE PASTORES DE LA IX REGION DE LA ARAUCANIA.
- CIERRE CAMPEONATO DE ASOCIACIONES DE FUTBOL EN ESTADIO PUEBLO NUEVO.
- ASISTENCIA A LA CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE LA CUECA POR MOTIVOS DE LLUVIA SE REALIZO EN EL GIMNASIO BERNARDO O’HIGGINS.
- ASISTENCIA AL TE DEUM EN LA CATEDRAL CON MOTIVO DE FIESTAS PATRIAS.
- DESFILE EN HONOR A GLORIAS DEL EJERCITO Y POSTERIOR COCTEL, EN SALON AUDITORIUM DEL CONCEJO MUNICIPAL.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- ASISTENCIA A LOS FUEGOS ARTIFICIALES DE FIESTAS PATRIAS EN ISLA CAUTIN.
- LANZAMIENTO CLINICA MEDICO-ODONTOLOGICA PREVENTIVA MOVIL EN FRONTIS DEL MUNICIPIO.
- FIRMA CONVENIO ENTREGA DE IMPRESORA BRAILE INJUV-MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, EN BIBLIOTECA GALO SEPULVEDA.
- OPERATIVO SOCIAL, SECTOR AMANECER, ESCUELA MANUEL RECABARREN
- INVITACION DE SEREMI DE VIVIENDA, DIRECTOR DEL SERVIU A ENTREGA DE 873 SUBSIDIOS HABITACIONALES EN GIMNASIO BERNARDO O'HIGGINS.
- SHOW FESTIVAL DE LA PRIMAVERA, PREMIACION REINA DE LA PRIMAVERA Y CARROS ALEGORICOS
- INVITACION A CEREMONIA DE ENTREGA DEL BONO SOCIAL DE AUTOCONSUMO
- ASISTENCIA A INAUGURACION OBRA DE CONFIANZA PLAZA ACTIVA VENECIA.
- ASISTENCIA A GRAN MATEADA DEL ADULTO MAYOR EN RECINTO SOFO
- ENTREGA DE LENTES OPERATIVO SECTOR MILLARAY
- CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO INTERNACIONAL CON LA INTENDENTA DE ZAPALA
- INAUGURACION CASA ADULTO MAYOR Y MUJER PEDRO DE VALDIVIA
- INAUGURACION LICEO BICENTENARIO CON PRESENCIA DEL MINISTRO DE EDUCACION

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

<u>COMISION SALUD</u>

El día Lunes 24 de Septiembre de 2012, siendo 11:10 hrs., se reúne la Comisión Salud con la asistencia de los Concejales Sra. Genoveva Sepúlveda, Srs. Eduardo Abdala y Juan Aceitón quien la preside.

Participan de la reunión el Director de Salud don Carlos Vallette, el Director Jurídico don Juan de Dios Fuentes, el Director de Control don Octavio Concha, el Director de Administración y Finanzas don Rolando Saavedra, el funcionario de Administración don Carlos Millar y los funcionarios de Salud Sra. Mónica Sánchez y Carlos Ferrada.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

La reunión tuvo por finalidad una presentación del Director de Salud Municipal don Carlos Vallette de la propuesta de Dotación del Personal de Atención Primaria de Salud para el año 2013, según lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley N° 19.378, considerando los siguientes aspectos:

- Población beneficiaria.
- Características epidemiológicas de la población.
- Normas técnicas que sobre los programas imparta el Ministerio de Salud.
- Número y tipo de Establecimientos de Atención Primaria a cargo de la Municipalidad.
- Disponibilidad Presupuestaria para el año respectivo.

La propuesta considera una dotación para el año 2013, de 29.227 hrs., en base a los siguientes factores:

a) Incorporación de horas a la Dotación de las categorías A y B, para dar cumplimiento a las normas técnicas indicadas por el MINSAL en lo referido al recurso humano con que se debe contar para una población teórica de 10.000 habitantes.

b) Traspaso a la Categoría C, de aquellos funcionarios encasillados en la categoría D, Auxiliar Paramédico que estén en posesión de un Título Técnico de Nivel Superior en Enfermería, debidamente reconocido. Se disminuye proporcionalmente la dotación de la Categoría D en igual número de horas y cargos.

c) Recurso Humano adicional a contratar en Establecimientos de Salud durante el año 2012.

El detalle de las horas propuestas para el año 2013 por categorías es el siguiente:

CATEGORIA FUNCIONARIA	**NUMERO DE HORAS**
A o B Directores Centros de Salud	308
A Médicos, Dentistas y Químicos Farmacéuticos	3.993
B Otros Profesionales	8.151
C Técnicos Nivel Superior	8.448
D Auxiliares Paramédicos	1.397
E Administrativos	3.850
F Auxiliares de Servicios y Choferes	3.080
TOTAL HORAS DOTACIÓN AÑO 2013	**29.227**

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Recurso Humano que al día de hoy desempeña funciones en los establecimientos de Salud y que son cargos de dotación, cuentan con financiamiento para el año 2013, al igual que las horas adicionadas a dicha Dotación.

En el análisis de la propuesta la Concejala Sra. Sepúlveda consulta respecto de una dotación ideal versus propuesta.

Sobre el tema el Director de Salud Sr. Vallette explica que la dotación ideal la fija el Ministerio de Salud en base a los parámetros y características de cada Comuna, agregando que una dotación ideal desde el punto de vista de nuestra Comuna choca con el tema de la infraestructura existente y el tema presupuestario.

En la revisión de los cuadros estadísticos que se exponen el Concejal Sr. Abdala observa un error respecto del número de Jornadas y dotación actual y propuesta, situación que es reconocida por el expositor, existiendo acuerdo en corregir la información previa a la Sesión para su resolución final.

En espera de esta corrección, que se acuerda resolver en Sala la propuesta de dotación año 2013, que considera un total de 29.227 hrs.

Sobre el tema, el Director de Salud, Sr. Vallette agrega que efectivamente hubo un error en los números de jornada que daría 492 porque debiera decir 665, lo que se corrigió.

Finalmente el Sr. ALCALDE somete la propuesta de Dotación de Salud para el año 2013 que quede en 29.227 horas, aprobándose por unanimidad.

COMISION FINANZAS

El día Lunes 24 Septiembre de 2012, siendo las 11:25 hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Srta. Romina Tuma, Sres. Juan Aceitón, Eduardo Abdala, Hugo Vidal, Sergio Zúñiga y Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas, como su Presidenta.

Participan de la reunión el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra; el Director Jurídico, don Juan de Dios Fuentes; el Director de Planificación, don Pablo Sánchez, el Director de Control, don Octavio Concha; el Director de Educación (I), don Luis Vizcarra; y los funcionarios de Administración, don Carlos Millar, y de Educación, don Oscar González.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

En la reunión de trabajo se analizan las siguientes materias:

1.- AUTORIZACION SUSCRIPCION CONTRATOS

La Administración solicita autorización para suscribir los siguientes contratos:

a) **Servicio de Mantención para el Sistema de Alumbrado Público Comuna de Temuco,** a cuya propuesta se presentaron los siguientes oferentes que cumplieron con los requisitos de las Bases:

- ROBERTO VASQUEZ FREIRE
- ELECTRICIDAD ELECNIEL LTDA.
- ELECTRICIDAD Y PROYECTOS LTDA.
- ANABALON E HIJOS LTDA.

Analizadas las propuestas por la Comisión Evaluadora, se propuso y adjudico dicha propuesta el oferente "ANABALON E HIJOS LTDA." por su oferta de 237,37 UF IVA incluido, mensuales, por un contrato de Suministro a 36 meses.

En el análisis de los antecedentes se agrega que el adjudicatario tiene experiencia certificada por la C.G.E. por más de 30 años en la ejecución de obras de construcción de Redes de Alumbrado Público y Servicio de Mantención de Luminarias para dicha Empresa, pero no directamente con Municipios.

Sobre el tema, el Concejal Sr. VIDAL observa que en anteriores propuestas se ha valorizado la experiencia anterior no necesariamente con el Municipio, sino con trabajos relacionados con la materia de la propuesta, observando también la diferencia del porcentaje otorgado en este factor.

El Concejal Sr. ABDALA observa también diferencias en las ofertas económicas bastantes considerables entre los oferentes.

Habiéndose intercambiado opiniones sobre el tema, se concluye finalmente proponer la autorización formal para la suscripción del contrato del Servicio de Mantención para el Sistema de Alumbrado Público con el oferente **ANABALON E HIJOS LTDA.. por su oferta de 237,37 UF IVA incluido mensuales,** en un contrato de Suministro por 36 meses.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

b) **Contrato de Suministro de Materiales e Insumos Agrícolas,** cuya propuesta se presentaron tres oferentes, de los cuales solo el oferente **Juan Luis Gaete Chesta,** cumplió con todas las exigencias de las Bases.

Analizada la oferta la Comisión Evaluadora propuso y se adjudico la propuesta el oferente **Juan Luis Gaete Chesta, por un contrato de Suministro hasta el 30 de Junio del 2013.**

Se agrega que el contrato de Suministro atenderá 3 líneas de Abastecimiento:

a) Semillas de Hortalizas, Leguminosas, Cereales y Flores.
b) Agroquímicos y Fertilizantes.
c) Plásticos, Accesorios y Materiales.

Los precios de los artículos son unitarios de acuerdo a listado anexado de su oferta económica.

En el análisis de la propuesta, el Concejal Sr. ABDALA plantea la necesidad que la Administración considere una nueva reunión con funcionarios del Depto. Rural, para analizar el tema de la comercialización de sus productos.

Respecto de ésta propuesta se propone autorizar formalmente la suscripción del Contrato de Suministro con el oferente **JUAN LUIS GAETE CHESTA,** con una vigencia hasta el 30 de Junio del 2013.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

a) **PROPUESTA N° 15, EDUCACION POR M$ 1.789.366.-**

Hace la presentación el funcionario de Educación, Sr. Oscar González:

La propuesta contempla las siguientes partidas:

- 15 A : Incorporación de Ingresos y Gastos; para ejecución Plan Retiro Docente Ley N° 20.501.- Planilla No. 8 (Firma de Convenio), aprobado por Concejo Municipal con fecha 21 de Agosto - 2012, por un total de M$ 1.789.366.- (Presupuesto Educación/ Regular).

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

- 15 B : Modificación Subtitulo Gastos en Personal, disminución cuenta 21.01 Pers. Doc. De Planta en M$ 60.600.-, aumento en cuentas 21.02 Pers. Doc. Contrato M$ 20.000.-, 21.03 Otras Remuneraciones. Regul. Cod. Trabajo en M$ 30.000.-; 23.01.004 Desahucios e Indemnizaciones en M$ 10.600.- (Presupuesto Educación/ Regular).

- 15 C : Modificación cuentas varias Programa Subvención Escolar Preferencial (SEP.) por M$ 63.445.- (Presupuesto Educación/ Subvención Escolar Preferencial - SEP).

- 15 D : Modificación gastos; cuentas Subvención Pro-Retención de alumnos año 2012, por M$ 526.- (Presupuesto Educación/ Regular).

En el análisis del punto 15-A, el Concejal Sr. ABDALA estima necesario conocer un informe detallado del endeudamiento real sobre el perfeccionamiento docente.

En la propuesta 15-B se plantea el pago de Bienios por M$ 30.000.-, explicándose que se trata de una regularización por ese concepto.

Ante consulta del Concejal Sr. VIDAL si dicho pago corresponde a una deuda impaga o de la incorporación de un nuevo derecho, se explica que pretende cumplir con un compromiso de la Alcaldia para Asistentes de la Educación, como un nuevo derecho por este año, de manera de incorporar ese gasto en el Presupuesto 2013.

En relación al Plan Retiro Docente la Concejala Sra. SEPULVEDA solicita antecedentes sobre el ahorro que ha significado su aplicación. Sobre el tema el Sr. González informa que se enviará dicho estudio a la brevedad.

Sobre el punto, el Director de Administración y Finanzas hace una relación respecto del déficit presupuestario producto de la perdida de alumnos y su financiamiento considerando la transferencia Municipal y ahorro por concepto del Plan de Retiro.

En relación a la Subvención Pro Retención, indicada en el punto 15-C, el Concejal Sr. ABDALA solicita antecedentes respecto de cómo se gastarán dichos recursos.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Considerando que se han planteado una serie de antecedentes, la Concejala Sra. SEPULVEDA solicita una exposición previa de estos temas antes de resolver esta Modificación Presupuestaria.

Existiendo acuerdo entre los presentes, queda pendiente la resolución de la Modificación Presupuestaria N° 15-A, y sus anexos B,C y D, en espera de una exposición de estos temas, para mejor resolver.

b) PROPUESTA N° 24, MUNICIPAL, POR M$ 146.000.-

Hace la presentación el funcionario de Administración, Sr. Carlos Millar.

La propuesta tiene por finalidad el reconocimiento de ingresos por M$ 146.000.- provenientes de los aportes del Casino de Juegos Ley N° 19.995 para suplementar recursos para el financiamiento de la Construcción del Complejo Deportivo Parcela Tegualda.

En el análisis del tema se indica que el presupuesto referencial del Proyecto alcanza la suma de $ 412.424.878.-, compuesto por el aporte del Instituto Nacional del Deporte de $ 200.651.878.- del Gobierno Regional de la Araucanía de $ 129.873.000.- y de la Municipalidad de Temuco que alcanza el monto de $ 81.900.000.-

En Licitación pública del proyecto se presentó una sola oferta realizada por la Empresa Constructora Amanecer Ltda. por la suma de $ 665.742.114.-, IVA incluido, originando un déficit presupuestario de $ 253.317.236.-.

A raíz de lo anterior, el Municipio en acuerdo con el IND Región de la Araucanía declaró desierta la licitación, por lo cual se determino efectuar un segundo llamado bajo las mismas condiciones que la licitación anterior.

A este segundo llamado se presentaron dos oferentes: Asesorías y Construcciones Claudio González Ltda., por un valor de $ 591.473.548.- y NCONCRETO por $ 557.823.436.-, ambas IVA incluido, siendo las Empresa NCONCRETO la que presentó la mejor oferta económica, lo que ocasiona un déficit presupuestario de $ 145.398.436.-, superando el valor referencial en un 35%.

Por ello se solicita al Concejo Municipal aprobar la entrega de recursos por la suma de M$ 146.000.- lo que permitiría ejecutar el proyecto en su totalidad sin desvirtuar la razón de éste.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Analizada la propuesta, el Concejal Sr. VIDAL plantea aprobar un compromiso de aporte por M$ 146.000.-, y no una Modificación Presupuestaria, que quedaría sujeta al resultado de la reevaluación que deberá realizar la Secretaria Desarrollo Social del referido Proyecto, sugerencia que es compartida por la totalidad de los presentes.

En consecuencia, esta Comisión propone dejar sin efecto la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 24, proponiendo aprobar un Compromiso de Aporte por M$ 146.000.-, que permitiría ejecutar el Proyecto denominado "Construcción Complejo Deportivo Parcela Tegualda", si la reevaluación técnica que realizará la Secretaria Desarrollo Social resulta favorable.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

3.- COMODATO

Hace la presentación el funcionario Sr. Carlos Millar.

La Administración propone entregar en Comodato a la JJ.VV. Conavicoop de Labranza, un retazo de terreno de 193,103 m2 de superficie, ubicado en calle Tinguiririca esq. Volcán Lascar, Villa Conavicoop de Labranza, dentro del terreno cercado del Jardín Infantil Volcán Láscar, para postular a Fondos Concursables para la construcción de la futura Sede Social.

La solicitud cuenta con informes favorables de las Direcciones de Planificación, de Obras y Jurídico.

El contrato tendrá una vigencia de 4 años, contados desde la fecha de suscripción del contrato, renovable en forma automática y sucesiva por períodos de un año, si ninguna de las partes manifiesta su intención de ponerle término en las condiciones establecidas en las clausulas correspondientes.

En el análisis del tema, el Concejal Sr. ABDALA sugiere que la Administración delimite a la brevedad la separación del terreno para seguridad de los niños.

Con esta sugerencia, se propone la aprobación formal del presente Comodato.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4.- VARIOS

a) Modificaciones de Subvenciones Fondeve

El funcionario Sr. Carlos Millar informa que se han recibido varias solicitudes de Organizaciones que han recibido Subvenciones Fondeve y que al hacer sus Rendiciones tienen saldos por ahorros en las compras, que es factible destinar a complementar el objetivo para lo cual se requirió el aporte municipal, planteando la necesidad de aprobar el redestino de dichos Saldos a dichas peticiones.

Al respecto se acuerda proponer aprobar el listado de las Organizaciones que han solicitado estos cambios de destinos, para lo cual la Administración presentará una Síntesis de la propuesta en la Sesión respectiva para su resolución.

Seguidamente se hace entrega de una nómina de 11 Organizaciones Sociales que solicitan se les apruebe las modificaciones que se indican:

Nª	**Institución u Organización**	**Resumen solicitud**	**Valor**
1	Grupo de Acción Social "Jireh"	Producto de ahorros generados al momento de comprar implementación e instrumentos musicales se genera un ahorro que solicitan destinar a la compra de instrumentos e implementos musicales.	$ 237.600.-
2	Junta de Vecinos Renacer de Evaristo Marín	Al materializar compras para la implementación de sede social (sillas, mesas y estufa) se genera un excedente que solicitan destinar a menaje, microondas, horno eléctrico, sandwichera y multifuncional.	$ 591.365
3	Grupo Adulto Mayor Los Avellanos	Su proyecto consistía en compra de máquina de coser y materiales de botonería. Obtuvieron un excedente que solicitan destinar a la compra de huincha, hilos y agujas de maquinas de coser.	$ 15.690.-
4	Comité de Adelanto Villa Los Robles	Producto de un cambio en el contratista que les desarrollaría el proyecto de materiales de construcción e instalación de juegos infantiles , solicitan autorizar modificación en el detalle de los materiales, sin alterar el destino final del proyecto	$ 1.194.780.-

5	Grupo de Padres y Amigos PMI “Joyas Preciosas”	Del proyecto destinado a la compra de mesas, sillas, computador, proyector, impresora y máquina fotográfica se genera un excedente que solicitan destinar a 2 sillas adicionales.	$ 12.659.-
6	Taller Laboral San Isidro de Labranza	Del proyecto original destinado a la compra de maquinas de coser y telas, por falta de stock de telas propuestas originalmente se hizo necesario modificar en cantidad y tipo lo que genera un excedente que solicitan destinar a comprar más insumos como hilo y/o telas. Se mantiene destino y propósito original.	$ 10.370.-
7	JJ.VV Victoria	El proyecto destinado a reparar su Sede determinó en la ejecución, alguna variación en los materiales. Resta comprar cemento y áridos en cantidades que pudieran variar de la estimación inicial. Se mantiene destino y propósito original.	$ 224.667
8	Comité adelanto Villa Carolina	Del proyecto de mejoramiento sede social resulto un excedente que pretenden destinar a materiales de construcción que mejoran proyecto original.	$ 164.497.-
9	Club Gimnasia Olímpica para Todos	En la ejecución del proyecto se genera un excedente destinado 10 horas de profesor gimnasia. Solicita la autorización para contratar un segundo profesor.	$ 75.000.-
10	Club Adulto Mayor El Jardín Campos Deportivos	El viaje que realiza la agrupación a Viña se desarrolla a partir del 1º de Diciembre por lo que no pueden rendir antes del 30 de Noviembre. Solicitan se autorice su rendición al término del cometido.	$ 2.000.000.-
11	Club Adulto Mayor Margaritas del Edén	El proyecto original consideraba la adquisición de menaje, en su ejecución se genera un excedente que solicitan destinar a la compra de balones de gas y manteles de mesa.	$ 40.000

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

b) Precisa acuerdo anterior

Hace la presentación el funcionario don Carlos Millar.

En Sesión del Concejo de fecha 18 de Julio 2012, se aprobó la Modificación Presupuestaria N° 17 por un total de M$ 86.596.- requiriéndose precisar el detalle de la siguiente partida para efectos presupuestarios:

DICE

31.01.002 CONSULTORIAS M$ 7.140.-

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DEBE DECIR

31.01.0002.03 CONSULTORIAS-ESTUDIO DE FACTIBILIDAD OBTENCION BIOGAS VERTEDERO BOYECO
M$ 7.140.-

La propuesta no tiene observaciones, proponiéndose su aprobación.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

c) Programa Emprendimiento

El Concejal Sr. ABDALA señala que por la prensa local se informó respecto a problemas en la transferencia de los recursos municipales al FOSIS para el Programa de Emprendimiento.

Sobre el tema el Sr. Saavedra señala que la Dideco informó que los recursos estaban disponibles en el Fosis por lo tanto corresponde a esa Organismo resolver sobre la materia.

El Concejal Sr. VIDAL agrega que varias personas beneficiadas expresaron sorpresa porque no se les había informado sobre el procedimiento legal respecto de la modalidad de transferencia de los Bienes, en este caso en calidad de Comodatos.

Sobre el tema, el Asesor Jurídico Sr. Fuentes indica que se redactó un documento simple explicando la calidad que tendría la entrega de esos Bienes.

El Sr. Saavedra expresa que los Bienes entregados en Comodato deben volver al dominio municipal al término del plazo establecido, para proceder a su baja y/o donación a terceros, acción que está sujeto a ser verificada en su momento por la Contraloría.

La Concejala Sra. SEPULVEDA reitera que se hace necesario que los beneficiarios deben estar claramente informados respecto del uso y destino de los bienes que reciben.

Para concluir el punto, el Asesor Jurídico indica que enviará copia a los Sres. Concejales del documento que se entregó y suscribió cada una de las personas beneficiarias.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. ABDALA desea precisar que respecto de este punto hay que aclarar que se trata de 2 Programas distintos. El primero la transferencia al Fosis y el segundo la entrega de equipamientos a Emprendedores por parte del Municipio.

Respecto del Fosis, agrega que algunos beneficiarios han planteado que todos los catalagos de funcionamiento de las especies están en Ingles.

El Sr. ALCALDE expresa que se solicitará al Fosis que al menos se hagan las traducciones de dichos documentos.

6.- AUDIENCIA PUBLICA

No hay

7.- VARIOS

RAMADAS

El Concejal Sr. ABDALA solicita a la Administración el reestudio de la decisión sobre el funcionamiento del 18 chico, considerando el mal estado del clima, ya que de los 5 días 4 de ellas fue inapropiado, solicitando por ello considerar se les autorice funcionar los días 12 y 13 de Octubre próximo.

El Concejal Sr. VIDAL señala sumarse a este requerimiento. Además solicita un informe sobre la eventualidad del cobro de derechos municipales por publicidad en el perímetro exterior de las Ramadas, a la marca de Cerveza Becker, que estaba lleno de Banderas con esa marca comercial, reiterando si se cobraron derechos por ese concepto.

Ante consulta del Sr. ALCALDE el Director de Adm. y Finanzas señala que los Derechos Municipales por Ramadas están en la Ordenanza de Derechos y la Ley permite 3 días consecutivos para estos efectos, pero como fueron 5 días se cobraron 2 derechos, equivalentes a 3 y 2 días respectivamente.

El Concejal Sr. VIDAL agrega que el criterio de aplicación de la Ordenanza no se discutió en el Concejo, sino que los valores de cada derecho.

Respecto de que si no se cobró o no derechos por publicidad el Sr. Saavedra indica que no tiene esa información pero que la chequeará y se informará.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. ACEITON señala compartir que se informe sobre éste tema porque a su juicio hubo publicidad engañosa, reiterando también su apoyo para que se autorice el 18 chico, exigiendo un pronunciamiento del Alcalde en Sala.

El Sr. ALCALDE señala que su respuesta será negativa.

DIA NACIONAL DE LA CUECA

El Concejal Sr. ABDALA felicita a los funcionarios encargados de realizar esta actividad en el Gimnasio O'higgins, llamándole la atención la gran cantidad de cultores de nuestro baile nacional.

PASAJE COYHAIQUE

El Concejal Sr. ABDALA señala que en visita a terreno a este pasaje, pudo verificar un problema de anegamiento de aguas por trabajos realizados en un sumidero del sector, solicitando que el Departamento correspondiente revise este tema de manera que no se repita el problema de escurrimiento de aguas servidas en el sector, sumándose también al requerimiento de la compra del terreno para un proyecto de espacio recreativo en el lugar.

PROPAGANDA ELECTORAL

El Concejal Sr. ABDALA plantea se estudie reducir al minimo los lugares donde se pueda instalar Propaganda Electoral en los Bienes Nacionales de Uso Público, solicitando que el Concejo pueda pronunciarse al respecto.

El Sr. ALCALDE recuerda que se ha respetado que no se pinte la ciudad, pero el tema de la colocación de las palomas publicitarias es parte del proceso informativo a la ciudadanía.

El Concejal Sr. ABDALA agrega que se podría aumentar el número de Paletas Oficiales y reducir las particulares.

Sobre el tema, el Secretario Municipal agrega que de acuerdo a la modificación de Ley se eliminó la obligación de publicar las candidaturas en paletas publicitarias.

La Concejala Sra. SEPULVEDA plantea la posibilidad de no colocar propaganda en las plazas de la ciudad y algunas Avenidas anchas.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

El Concejal Sr. ABDALA señala que correspondería al Concejo Municipal normar este tema, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley Electoral.

Se intercambian opiniones y se acuerda estudiar la materia en la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbana.

VIAJE ADULTOS MAYORES

El Concejal Sr. ABDALA se refiere al viaje de Adultos Mayores a Argentina que el Alcalde ha dado a conocer en 2 actividades donde ha participado, encontrando buena dicha iniciativa, pero solicita antecedentes respecto de la legalidad de dicho gasto y como se hizo la selección de los beneficiados. También respecto a unos viajes como premios a Buenos Aires, donde los Adultos Mayores deben cancelar las tasas de embarque, solicitando también indicar la legalidad de estos gastos y sobre él pago de la referida tasa de embarque.

El Sr. ALCALDE dispone que los Directores Jurídico y Dideco preparen la respuesta correspondiente.

PROGRAMA PRO EMPLEO

El Concejal Sr. ABDALA se refiere a caso de Dirigente Social que está contratada por un Programa Pro Empleo del Sence para atender una Sede Social y junto con ello el Municipio le ha otorgado un Permiso para trabajar en la Feria Itinerante, lo que le parece incompatible, agregando que entregó al Director de Dideco los antecedentes.

Sobre el tema, el Sr. Ortiz expresa que se están revisando los antecedentes y se informará en la próxima sesión sobre el tema.

El Sr. ABDALA solicita que también se informe sobre la eventualidad que haya otros Dirigentes contratados de manera similar, sus jornadas y el trabajo que desempeñan.

ALCANTARILLA

El Concejal Sr. ACEITON reitera la reparación de una alcantarilla en mal estado ubicada en calle Lelfun que planteó tiempo atrás para que la Dirección correspondiente la revise.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERSONALIDAD JURIDICA

El Concejal Sr. ACEITON señala que un Colegio del sector El Carmen solicitó el trámite de otorgamiento de la Personalidad Jurídica, para lo cual el funcionario Sr. Miller actúo de Ministro de Fé, pero no se les hizo entrega de la documentación dentro del plazo legal de los 30 días y ha caducado ese trámite, que es un hecho reiterativo provocado por el mismo funcionario según agrega, por lo que deja constancia de ello. Ante consulta respecto del plazo para este trámite que según el Concejal Sr. Salinas serían 60 días, el Secretario Municipal aclara que la Ley se modificó y el plazo son 30 días, salvo que se hagan observaciones adicionales, pero lo normal son 30 días.

VIAJE DEPORTISTAS

El Concejal Sr. ACEITON solicita un informe sobre los gastos referidos a un viaje a Santiago de Deportistas con ocasión del partido eliminatorio del Mundial de Fútbol, que indique los costos de la Capacitación, cantidad de Buses, entradas, etc., dejando constancia de su molestia del porqué no se informó en detalle al Concejo sobre esta actividad en la Sesión del Martes previo a dicho viaje.

SUBVENCIONES

El Concejal Sr. ACEITON solicita se considere las peticiones de Subvenciones pendientes aún y se busquen los recursos para darles respuesta.

MATEADA

El Concejal Sr. ACEITON solicita también antecedentes de los gastos relacionados con la Mateada realizada en el recinto de la Sofo, Sobre dicha actividad hace una crítica sobre la presencia de algunos candidatos a Concejales entregando propaganda a los presentes y el llamado del locutor a adherirse a la candidatura alcaldicia.

Agrega que estos antecedentes los puso en conocimiento de la Contraloría Regional.

DIA DE LA RADIO

El Concejal Sr. ACEITON saluda a todos los trabajadores de la Radio, en la persona de don Luis Vergara, de Radio Bio-Bio presente en la Sala, con motivo del Día de la Radio hace unos días atrás.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

RAMADEROS

Agrega también el Concejal Sr. ACEITON que reitera su apoyo a los Ramaderos para que se les autorice el 18 chico, antes que el Alcalde se retire, hecho que a él le produce alegría, porque al menos, acota, no verá al Alcalde, por un mes en el Municipio.

La Concejala Srta. TUMA se suma a la petición de considerar el 18 Chico para los Ramaderos.

PILETA PLAZA DE ARMAS

La Concejala Srta. TUMA plantea se considere reactivar el funcionamiento del Sistema del Agua de la Pileta, que era un atractivo turístico para la ciudad.

CALLE HUERQUEHUE

El Concejal Sr. VIDAL da cuenta de los reiterados accidentes en la intersección de las calles Huerquehue y Tiburcio Saavedra, debido a la configuración de las calles del sector, planteando que el Depto. de Tránsito estudie la implementación de lomos de toro u otros medios para obligar a disminuir la velocidad de los vehículos por esta arteria.

CAPILLA SAN ANDRES

El Concejal Sr. VIDAL solicita que la Dirección de Planificación agilice el trámite de Subdivisión del terreno destinado para el Comodato.

El Concejal Sr. ZUÑIGA recuerda que existe un compromiso de entregar una Subvención para la construcción del radier de ésta Capilla una vez gestionado el referido Comodato.

CONGRATULACIONES

El Concejal Sr. SALINAS expresa sus Congratulaciones por el desarrollo de la actividad del Día Nacional de la Cueca y Fiesta de la Primavera. También manifiesta su satisfacción por la inauguración de la Casa del Adulto Mayor en el sector Pedro de Valdivia. Expresa también su satisfacción por la aprobación del Comodato para la Sede de la JJ.VV. Conavicoop de Labranza.

Finalmente expresa sus deseos para que el Alcalde le vaya bien en su Campaña de reelección, esperando participar con él por un nuevo período de 4 años.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

RECONOCIMIENTO

El Concejal Sr. DURAN señala reconocer también su satisfacción por el desarrollo de las actividades sobre la Cueca y Fiesta de la Primavera y las personas que participaron en ellas. También agradece la instalación de Juegos Infantiles en el sector Rivera Centro.

PROYECTOS PENDIENTES

El Concejal Sr. DURAN agrega que están pendientes las Máquinas de Ejercicio en el sector poniente y Costanera 2. También en este último sector está pendiente un paso peatonal sobre la vía férrea.

El Director de Planificación Sr. Sánchez señala que el paso peatonal debe enmarcarse en un Programa de Regularización bajo las normas que tiene Ferrocarriles.

Sobre las Máquinas de Ejercicios de Costanera 2 señala que se hizo entrega del espacio para que se proceda a su instalación.

TRABAJADOR RADIAL

La Concejala Sra. SEPULVEDA señala sumarse también a los saludos y reconocimientos a los trabajadores radiales en su Día.

RAMADAS

La Concejala Sra. SEPULVEDA señala compartir también la petición de un permiso municipal para el tradicional 18 Chico, considerando principalmente las malas condiciones climáticas que afectó el terreno con inundaciones y poca la concurrencia de público, lo que incidió económicamente a los Ramaderos.

Reitera se estudie dar una segunda oportunidad, como ha sucedido en otras partes del país, incluso en el norte, donde no cayó una gota de agua pero se autorizará el 18 Chico en el mes de Octubre.

INCENDIO EN SANTA ROSA

La Concejala Sra. SEPULVEDA solicita se le informe si ya se soluciono el problema habitacional de las familias afectadas en el incendio en el sector Santa Rosa.

El Director de Dideco expresa que sobre el tema habitacional se está atendiendo cada uno de las casos en forma individual.

La Concejala Sra. SEPULVEDA reitera la entrega de un informe por escrito del tema, indicándose el tipo de solución dada y cuales familias han tenido solución en este sentido.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASEO Y ORNATO

La Concejala Sra. SEPULVEDA felicita al Director de Aseo y Ornato y personal de su dependencia por haber mantenido la ciudad limpia en Fiestas Patrias, con medidas oportunas como informar a la Comunidad no sacar la basura de sus casas a la calle.

COMERCIO EN VIA PUBLICA

La Concejala Sra. SEPULVEDA da cuenta de la preocupación de un comerciante en la vía pública, Vicuña Mackenna con Montt, por cuanto el Municipio autorizó instalar delante de él a otro comerciante que estaba en el Portal Araucania de Bulnes N° 345, por lo que no comparte esta decisión de trato especial para la última persona.

El Administrador Municipal Sr. Castro reconoce que efectivamente la persona trasladada estaba en el local del Portal Araucania y fue el único que acepto sin objeciones para irse a ese local cuando se ordeno el centro, por lo cual sufrió en su momento el ataque con piedras a su casa. Es un frutero que no vende mucho en el Portal y solicitó el cambio, pero que se reubicará en esa esquina.

Sobre el tema el Sr. ALCALDE dispone que el Sr. Castro estudie a fondo el tema, porque no podría haber otra persona donde hay otro comerciante instalado en el espacio permitido y que se haga lo que corresponda.

El Concejal Sr. VIDAL señala conocer al comerciante ubicado originalmente en esa intersección, quien también aceptó sin problemas desde el primer instante ser reubicado, quien ha tenido un compartimiento ejemplar y que por su trabajo depende la educación de una hija que estudia en la Universidad. Estima que no por compensar a una persona se castigue a otro que siempre ha tenido un comportamiento ejemplar, sumándose a la presentación de la Concejala Sra. Sepúlveda en el sentido que la situación se resuelva sin afectar a la persona que allí trabaja.

CALLE MONTE LOS OLIVOS

El Concejal Sr. ZUÑIGA plantea se disponga estudiar la velocidad exclusiva del transporte público por esa arteria de manera de estudiar la instalación de reductores de velocidad.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

El Director de Planificación Sr. Sánchez expone y solicita la autorización del Concejo Municipal para la postulación de 26 proyectos al 22° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

Sobre el tema el Concejal Sr. ABDALA agradece la disposición de Planificación de considerar la calle Capri en esta postulación, que habían solicitado los vecinos anteriormente y que él planteó en el Concejo en su momento.

La propuesta no presenta observaciones aprobándose por unanimidad la postulación al 22° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

SINTESIS DE ACUERDOS Y SOLICITUDES

1.- Se aprueba propuesta de Dotación de Salud 2013.

2.- Se autoriza la suscripción de los siguientes contratos:
a) Servicio de Mantención Alumbrado Público.
b) Suministro de Materiales e Insumos Agrícolas

3.- Se aprueba compromiso de aporte para proyectos construcción Complejo Deportivo Parcela Tegualda.

4.- Se aprueba Comodato con JJ.VV. Conavicoop de Labranza.

5.- Se aprueban modificaciones de Subvenciones Fondeve.

6.- Precisa acuerdo anterior sobre Modificación Presupuestaria N° 17.

7.- El Concejal Sr. Abdala solicita se reestudie funcionamiento de 18 Chico, verificar anegamiento de aguas en Pasaje Coyhaique, se estudie reducción espacios para propaganda electoral. Solicita también informe sobre viaje de Adultos Mayores a Argentina y caso de Dirigente Social contratado por Programa Pro Empleo.

8.- El Concejal Sr. Aceitón reitera reparación de Alcantarilla en calle Lelfun. Denuncia atraso en entrega Personalidad Jurídica. Solicita informe sobre Viaje de Deportistas a Santiago y Mateada, además reitera considerar Subvenciones pendientes y funcionamiento de 18 Chico.

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

9.- La Concejala Srta. Tuma solicita reactivar Pileta Plaza de Armas.

10.- El Concejal Sr. Vidal solicita lomo de toro en calle Huerquehue y agilizar subdivisión de terreno para Capilla San Andrés.

11.- El Concejal Sr. Durán plantea apurar proyectos de Máquinas de Ejercicios y Pasarela en Costanera 2.

12.- La Concejala Sra. Sepúlveda solicita informe sobre solución habitacional a afectados por incendio en Santa Rosa y se suma a permiso para Ramaderos. Plantea problema de reubicación de comerciante ambulante.

13.- El Concejal Sr. Zúñiga solicita estudio de velocidad del transporte público por calle Monte Los Olivos para considerar reductor de velocidad.,

14.- Se aprueba postulación de 26 proyectos al Programa de Pavimentación Participativa.

Siendo las 17:05 hrs. se levanta la sesión.

DAT/jso.